

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



L. Barraquer de

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Notas del día

En pró de los licenciados del Ejército.

El Directorio de la Federación española de individuos procedentes del Ejército y de la Armada nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Madrid, relativo al nombramiento de empleados, es contrario á lo dispuesto por el Poder legislativo, pues el art. 12 de la ley municipal está derogado por la ley de 10 de Julio de 1885; que tiene carácter de constitutiva», y el 13 del real decreto del Sr. Moret no puede derogar la citada ley.

Se extralimita, pues, el Ayuntamiento de Madrid en sus funciones, y los licenciados del Ejército utilizarán los medios que les conceden las leyes para que los ediles cumplan con su deber.»

Es oportunísima la tercería de mejor derecho que interpone la Asociación, en defensa del de los licenciados en el sonado procedimiento, con embargo de las facultades del alcalde que los concejales republicanos y socialistas han puesto al señor Aguilera para el reparto de credenciales de los dependientes del Ayuntamiento de esta villa y corte.

Esa tercería es justa y oportunísima; y debe insistirse en ella, para que no se olvide sin hacer caso de pasajeras promesas y teniendo presente que en este país, aquello de que más se habla, es aquello en que menos se piensa, ó lo que menos se quiere.

Sobre el mismo asunto de provisión de vacantes.

Y ya que de los derechos de los licenciados de nuestro Ejército se trata (uno de los lugares comunes que se utilizan frecuentemente no más que para necesidades oratorias de los gobernantes), debemos llamar la atención sobre lo siguiente: «No sólo la ley llamada de urgentes que consagra el legítimo y preferente derecho para los individuos licenciados de las clases militares es infringida por toda clase de acuerdos de las Corporaciones populares y otras oficiales de toda índole, abusos de acción que los Gobiernos dicen que quieren corregir, sino que faltan estos mismos omisiones que son muy evitables, fácilmente evitables, haciendo que en las oficinas no se eternicen los expedientes por formalidades de mera tramitación. La verdad que hay trámites engorrosos y tal vez inútiles, que parecen inventados nada más que para ir entreteniéndose y aumentando el apetito de los desgraciados aspirantes, que han servido bien y con toda corrección y prontitud á la Patria. Pero, si sobran, por qué no se quitan? (Algunas de ellas son de reciente invención.) Y si no sobran, ¿por qué no se cumplen, aunque sea despacio, muy despacio...?»

Los trámites burocráticos á que aludimos creemos que sobran. Los mismos á quienes molestan y roban el tiempo, que para otras cosas necesitan real y positivamente, pueden borrarlos de un plumazo.

Lo indicamos porque nos consta que son gentes cultas y de voluntad, que aborrecen el estéril vicio del expedienteo.

Del Rif.

El viaje del general Marina es acci-

dental (para el casamiento de una de sus hijas), por lo cual no será sustituido en el mando.

El general en jefe ha estado en Nador, donde ha recordado á los kaidas de aquellas tribus que hoy cumple el plazo para la entrega de los culpables de la agresión á unos soldados españoles. Si no lo hacen pagarán las tribus una fuerte multa.

Así ellos mismos, los naturales, cuidarán de la seguridad pública; y no serán auxiliares del banditaje que suele ser la normal secuela de todas las guerras.

Ahora sí que ya pueden llamarse (desleales), «criminales» y «traidores» á los naturales que así procedan; y el rigor es legítimo y saludable; el único procedimiento posible.

Estamos autorizados para usar esos calificativos y defender tales procedimientos aquí donde, constituyendo una excepción, nunca los empleamos contra nosotros y con todo denuesto y con saña nos atacaban y combatían.

Al presente, toda forma de represión nos parece justificada.

De política.

La crisis.

Crisis honda, crisis orgánica del partido liberal la hemos llamado, la producida contra Moret, y de que se hace cabeza de turco al Sr. Alba. Y eso será, cualquiera que sea el resultado del Consejo de ministros, en que se acordará presentar la cuestión de confianza, con la petición del Decreto de disolución de las actuales Cortes.

Se trata de saber si hay partido liberal ó una mera agrupación de oligarcas, y si faltando la confianza de éstos, falta la de la Corona.

Si el Sr. Moret triunfa del todo, Alba será ministro de la Gobernación. Si sigue de subsecretario y no hay mudanza alguna ó si Barroso ocupa ese ministerio yendo Alba al de Instrucción pública, habrá un acomodamiento. En otro caso la crisis, así se supone.

La primera nota hostil á Moret, la primera piedra, la ha arrojado el conde de Romanones, dimitiendo, por desacuerdo con los concejales del Ayuntamiento de Madrid (dice él), de la presidencia del Comité liberal de esta corte con motivo de quien, si ellos ó el alcalde, nombra el personal. Cree que si esa facultad es del alcalde, habrá de perder las elecciones.

Hoy ABC, á quien parece muy mal Moret por sus relaciones bloquistas, presenta la candidatura de Canalejas para la Presidencia del Consejo de ministros. ¿Con decreto de disolución? ¿Con qué programa?

Sin implacable hostilidad, desde luego.

La solución no será la más acertada; pero en el sentido de la izquierda, dando por fracasado al Sr. Moret, es la única lógica. Y... adelante.

He aquí una crisis honda y oportuna; á quien y á qué y cómo se pone la ceniza en la frente.

Del extranjero.

Nubes por el Oriente: las levanta con

maticos bélicos la cuestión de Creta, el nacionalismo griego que ampara el movimiento cretense que ansia trocar su independencia insular por su anexión al Reino de Grecia y llevar representantes al Congreso de Atenas.

Desde que triunfó la disuelta Liga militar griega, llevando á su jefe al ministerio de la Guerra, y trajo el telégrafo esta noticia, adelantamos que el nuevo Gobierno convocaría nuevas Cortes para satisfacer las aspiraciones nacionales que por la Liga estaban representadas.

Esta perspectiva de las «Constituyentes» griegas, es lo que preocupa y pone en guardia á Turquía, que exige de las grandes potencias protectoras de la autonomía de Creta, que no se permita que se eleve en Creta la bandera de Grecia, signo de la desaparición de todo derecho histórico de Turquía.

Esta, en cuanto el actual estado de cosas se altere en su contra, no irá sobre Creta, pero pasará la frontera griega é invadirá la Tesalia.

He aquí como surge de nuevo la complicadísima cuestión de Oriente.

Pero con un nuevo factor, ya no se trata del caduco imperio del Sultán de Constantinopla y de la «jóven Grecia», por la cual tomó parte la culta Europa.

Es más nueva y viene con mayores ilusiones, la «jóven Turquía», que hoy manda en los últimos confines del histórico mediterráneo.

Como preveíamos, estando solos en esa hipótesis, dentro de la prensa española, el partido nacional irlandés se ha dividido, apoyando una pequeña fracción de él, la que sigue á O'Brien, se ha dividido entendiéndose con los conservadores. La masa de los irlandeses sigue á Redmond aliados de los liberales.

La falsedad de una conjura

El Sr. Canalejas, probable presidente

Achéase determinada protesta del elemento militar, á conjura política en la cual había de basarse un movimiento de opinión, que preparado de antemano, al decir de algún colega, de cuyos artículos copiados en una hoja insurrecta de Cuba, hemos de ocuparnos en su día, tenía por objeto dar al traste con el actual Gobierno.

Nada de esto: cierto; el hecho de la protesta no tuvo finalidad política; fué el fallo de un pleito de orden puramente militar, como ya digimos en un artículo titulado «Pleito político, no»; «Pleito militar, sí».

No se quiere en el Ejército ni en la Armada, el sistema de ascensos por elección, y así se manifestó claramente y se sigue manifestando en privado, por más que haya quienes, aspirando quizá, y prematuramente por cierto, al generalato, ó tal vez porque entienda de buena fe que el sistema de ascensos por elección es la panacea que ha de curar nuestras llagas militares, llegan hasta orde-

nar la retirada de los diarios profesionales partidarios de las antigüedad, de los cuerpos de guardia respectivos.

Verdad es que sus subordinados quieren; actitud que les honra grandemente, como prueba de una disciplina llevada hasta el exceso.

Conste, pues, que ni hubo protesta militar, preparada como elemento político de conjura, ni tampoco existió ésta.

El Sr. Canalejas, que, como dice muy bien nuestro querido colega «ABC», fué la única personalidad política que, por la serenidad de su juicio y la abnegación, quedó á flote en la caída del partido liberal en enero de 1907, es hoy el hombre civil más indicado para presidir los Consejos de la Corona, ya que á él no llegó entonces en el turno correspondiente, como nosotros esperábamos, para que no quedase en pie argumento alguno en pró de aquella situación, e so de que dicho ilustre señor no la hubiese podido mantener.

Un hermoso libro de poesías

«POESIA DEL MAR»

Un poeta de fecunda y variadísima historia literaria atrae en estos momentos nuestra atención, constituyéndose en figura de relevante actualidad: el Sr. Fernández Shaw.

Maestro y vencedor en lides teatrales, á quien aplaudió el público y elogió la Prensa desde los comienzos de su brillante carrera, ha alternado los aplausos vivos y palpitantes que hacen resonar la sala de un teatro, con el elogio, no por más impersonal menos halagüeño, de miles de compradores que agotarán siempre ediciones enteras de sus lozanas poesías.

Ahora, resonantes aún las ovaciones por el lindísimo librito de su ópera *Colomba*, se ha visto gratamente sorprendido el público por un nuevo tomo formado de vibrantes estrofas, en el que el inspirado poeta canta, con tanta ingenuidad como grandeza la *Poesía del mar*. El terrible mar, de profunda, honda é inmensa poesía, ha tenido precisas visiones para el poeta: el mar, trágico, encrepado y devorador; el apacible mar, sereno, placentero y dilatado inmensamente, como la ilusión de una esperanza grata; en todos sus aspectos, téticos ó dulces está cantado el mar, en cadencias, ya vivas y rápidas, ya lentas y sosegadas, en el hermoso libro de Fernández Shaw.

Es este un poeta ecléctico, de dúctil musa que sabe obedecer al poeta, inspirándole tanto para la expresión de lo placentero, lo ligero y alegre, como para lo profundo y tenebroso, ó lo apasionado y desgarrador, de acentos desesperados de irredención.

Privilegio sólo de un espíritu superior y perfectamente ecuaníme puede ser tal independencia de criterio, exquisitez de gusto y variedad de matices y procedimientos.

Fernández Shaw, el poeta hoy de actualidad, es en este y otros conceptos, verdaderamente admirable; diríase que en sus versos se hermanan, por raro prodigio, el clasicismo pulcro y formalista de Garcilaso y Góngora, con la modernísima manera y bella anarquía métrica y rítmica, hoy triunfantes, de Rubén Darío.

Tenemos noticia de que Fernández Shaw prepara abundante y delicada labor; para

El Sr. Canalejas es persona bien vista en el Ejército y en la Armada; está ya muy aleccionado por la experiencia y los desengaños inherentes á la vida pública; creyendo poder asegurar que inspira á los monárquicos toda la confianza necesaria, estando al par seguros de que con sus talentos, su vasta ilustración y cultura, la energía de su carácter y su civismo, llenaría en cuanto es compatible con los altos intereses de la Patria y de la Corona, las aspiraciones de los elementos más radicales, gobernando, sí, con amplio espíritu, con ideales democráticos; pero sin peligro alguno para la Monarquía; sistema que en España ha de subsistir quizás por siempre, como tradicional sistema de gobierno, afirmado hoy más y más, por representar lo Monarca de las cualidades y de las condiciones de Don Alfonso XIII.

Y esto lo decimos como mera información política, porque nosotros resolveríamos la crisis, de producirse, con la llamada del general Weyler al poder.

TELMO GUERRA

bien de la Patria debe hacer que pronto se conviertan en artísticas realidades tan bellos proyectos.

Contados son los casos en que un escritor abarque tan por completo y con tan perfecto acierto en todas sus partes un tan vasto campo.

Privilegio de claros talentos es, porque si relativamente abundan las perlas y brillantes de claras luces y tamaño ínfimo ó de regular tamaño, pero defectuosa limpidez y oriente, tarea difícil es conseguir la piedra preciosa limpia de gran tamaño.

Esto es conseguir, salvo la falta completa de analogía en la materia, una tan rara perfección como la que buscaba aquel comprador que en el mercado pedía un pez gordo que pesara poco.

A continuación copiamos una de las bellísimas composiciones que integran «Poesía del mar».

EL AMOR DEL PUERTO

En el muelle de Cádiz hay muchas tiendas, Tierra adentro, dirían muchas tabernas. Fuertes y serios, beber allí, disciñan los marineros.

Marineros marineros, de buques bien diferentes, de naciones bien distintas, de muchos diversos temples. Españoles bien hallados en «tienda de montañeses», porque están como en su casa, despreocupados y alegres.

Noruegos, de azules ojos; rusos, alemanes, «fuertes como castillos»; flamencos, coloradotes; ingleses y franceses, rozagantes, hablando con fuerza siempre.

Todos con el tipo recio tan honroso de la gente del mar; admirable tipo que el mar, por bueno, conserve. Todos con caras curtidas,

con bizarro continente, con ojos que vieron mucho, con almas que nunca temen.

De puertos remotos, varios, los extranjeros proceden; de tierras que los reciben con cariño cuando vuelven; donde viven «sus cariños», los más raigados y fieles. En tierras, hoy, bien distantes de las tierras que prefieren, tristezas vagas inspiran, nostalgias profundas sienten. Para olvidarla, sonrín; para disiparla, beben; para matarla, se juntan en las tabernas del muelle.

¿Qué será, Dios, de sus madres? ¿qué, de sus pobres mujeres? ¿qué, de sus hijos? Por ellas y por ellos no se inquieten. Fumen, con sus largas pipas; beban sin descanso, jueguen; con que sus penas concluyan, y sus afanes se templen. Con voz de pájaro joven, lo va cantando un grumete, muy jovial, en tanto sube, desde un bote muy celeste, por una escala de piedra, vestida de yerba verde:

«Marinero, marinero, no te acuerdes tú de mí. Si no las tiras al aire, tira las penas al mar.»

Tiene razón el muchacho. Dice verdad el mocete. No sufran mozos tan buenos. No gimán hombres tan fuertes. ¡Con salud y tiempo claro, disfruten y vivan siempre! ¡Fumen, pues! ¡El humo al aire! ¡Charlen, y beban, y jueguen! ¡Beban bien! Licores bravos, de los que alegran y encienden. ¡Al mar, las penas! ¡Que sirvan de alimentos a los peces!

Hoy gocen aquí. Mañana por otros puertos alegres. En los tristes—bajo brumas, negras, tenaces, perennes—con sus gozos, ellos mismos luces y gozos les presten. ¡Al mar, al mar, marineros! ¡Al mar, al mar complaciente; que brinda tantos caminos, que tantos puertos ofeche, que da tan seguras dichas, que guarda tan ricos bienes! Ya lo dice la mozueta que pasa con paso breve:

«Marinero, marinero, marineros de la mar! Todos son aves de paso, Ya nos busean. ¡Ya se van!»

Huele a mar, á frescas algas La tarde, tan dulce muere. Por los espacios tan puros, sus luces se desvanecen.

Ya se van los marineros por las escalas del muelle... Pronto partirán, acaso. ¡Dios con fortuna los lleve!

El baile de Bellas Artes

Como en años anteriores, el público acudió en masa á su gran baile celebrado en el Real, con el gusto de siempre.

Entre las doce de la noche y las dos de la madrugada, la concurrencia fué enorme, no bastando á contenerla el espacioso salón del teatro regio.

Y, á semejanza de lo ocurrido en el de Escritores y Artistas, hubo su «clou» correspondiente: la presencia de nuestros dos interesantes huéspedes: Belisario Roldán y Matmón Mojatar.

El ilustre argentino dedicábase desde un palco entresuelo á observar las figuras y los incidentes del baile con gran satisfacción, mientras que el moro era traído y llevado de platea en platea, brindando en todas y tomando parte activísima en los combates de «confetti», con igual ardor que en verdadero campo africano.

Terminó el baile á las cuatro y media de la madrugada, no sin protesta de los muchos aficionados á que no concluyera nunca.

Merece aplausos la Comisión organizadora.

DE PASIVOS

Temprano y con sol

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que el ilustrado y laborioso coronel de Infantería, retirado, D. Gualterio M. Seco, electo vicepresidente segundo del Centro General de Pasivos, tomó posesión de su cargo en la sesión de la Junta directiva celebrada el día 5 del corriente, donde no sostuvo ninguna discusión, y el día 6 redactó su renuncia, entregándola el día 7 al señor general Alcaide, dignísimo presidente del Centro.

La Exposición de Buenos Aires

La «Gaceta publica» el reglamento á que ha de ajustarse la Exposición internacional de Arte, que se celebrará en Buenos Aires con motivo del centenario de la independencia argentina.

Se inaugurará la Exposición el 25 de mayo y se clausurará el 30 de septiembre.

La Exposición comprenderá las siguientes secciones:

Pintura al óleo.—Acuarela.—Pastel.—Dibujo.—Escultura.—Arquitectura.—Arte decorativo.—Artes gráficas.—Y las secciones Normales, Retrospectivas y Bibliografía.

Para cada sección, en el caso y en la proporción que la subcomisión estime oportuno, se asignarán los siguientes premios:

Gran premio; Medalla de oro; Medalla de plata; Medalla de cobre; Menciones de honor.

Con motivo de esta Exposición Internacional, además de las adquisiciones particulares, el Poder Ejecutivo, los Gobiernos de las provincias, la Municipalidad de Buenos Aires y de las principales ciudades del interior, concurrirán, con la liberalidad que las distingue, á la adquisición de obras de arte.

Las obras de los artistas serán recibidas para su examen en Madrid, en el palacio de la Exposición del Retiro, desde el 10 de febrero al 5 de marzo, ambos inclusive, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

El plazo de admisión terminará á las cinco de la tarde de este último día.

Cada artista no podrá presentar más de dos cuadros.

Los gastos de envío y seguro de las obras corren á cargo del Estado.

La Secretaría general de la comisión, establecida en el ministerio de Instrucción pública, negociado de Bellas Artes, facilitará á los interesados cuantos informes y noticias deseen adquirir.

CRÓNICA

Al César, lo que es del César.

No todos han de ser cuentos. Voy á hilar unas líneas que por su interés y realidad paréceme habrán de ser del agrado de esa «Redacción». El primer día del mes que corre se celebró en la «Isla de San Fernando», un acto hermoso, digno de publicarse en las columnas de este ilustrado órgano «Madrileño», toda vez que se trató de un ceremonial patriótico y culto de los que hacen rebotar la alegría en los buenos ciudadanos, que se precien de amantes de la libertad y el terruño en que nacieron.

La jura de bandera por los reclutas de Infantería de Marina, fué la primera nota brillante de tan suntuoso festival; al que precedió el impresionable acto de imponerse por la «superior autoridad del Apostadero la cruz laureada de San Fernando» á un marinero del «Numancia». Conjunto bello y hasta poético á no dudar, era el presenciado. Entre el núcleo de autoridades civiles y militares, se destacaban, dando gran realce al acto, infinidad de lindas mujeres que con su atavío andaluz de pura raza, creo no exagerar si afirmo daban el más brillante colorido á tan gran fiesta.

Ello, unido á que la sabia naturaleza para no ser menos, nos brindó con un día de sol espléndido, que con sus rayos parecía sonreír de alegría.

Pues, bien, lector sensato: tal ceremonia tuvo su fin en el gran «Palacio Municipal», donde hubo de trasladarse á pie la comitiva seguida de miles y miles de criaturas, que aclamaban al héroe de referencia. Y en el citado lugar, os juro á fe mía, fué donde hubo de verificarse el más emocionante detalle. Y digo emocionante, porque lo fué en efecto; ya sea por tratarse de un simple marinero.

Después del lunch con que el «Excelentísimo Ayuntamiento» obsequió á las autorida-

des de Marina, abandonaron éstas la «Sala Capitular», y estacionados en el «atrio del edificio» todos los señores que componían el séquito, se le desinó lugar al caballero marinero, que ya ostentaba la honrosa insignia, y la fuerza de «Infantería de Marina» y columna de desembarco de los buques surtos en el «Arsenal de la Carraca», desfilaron ante el valiente joven, tributándole los honores que le correspondían.

Y todo ello, como justa recompensa á su arrojo y valentía en la pasada «Guerra del Rif», donde éste marinero demostró un valor indiscrepible y un heroísmo, que se gravará con letras de oro en la «Historia de España». Un «Cabo de Mar» y el citado «marinero» salvaron al «Numancia» en aguas de «Melilla», verificando una maniobra por todos conocida, en medio del nutrido fuego que desde tierra les hacia el astuto enemigo.

Ambos han sido premiados por el «Gobierno de S. M.» con iguales recompensas, y de ellos el valiente marinero ha sido el que en «San Fernando» nos ha llevado á presentarnos en su honor un acto brillante y gigantesco en loor de nuestra «Marina de Guerra».

Es, en concreto, cuanto me propuse consignar, y de ahí que dé fin á mi cróniquilla, no sin estampar como INRI unas frases que, como adagio, es conocidísimo: ¡Al César, lo que es del César!

FRANCISCO PECI CONTRERAS.

San Fernando (Cádiz), 2-1910.

España en el Amazonas

Al hacer un estudio sobre el proyecto de comunicaciones marítimas, en su parte americana, y refiriéndonos al Norte del Brasil, hubimos de llamar la atención sobre el completo abandono en que, bajo el punto de vista de las relaciones comerciales directas, teníamos toda aquella parte de la inmensa República brasileña.

Nos dió ocasión para volver á escribir sobre la propia materia, una carta de un comerciante de Pará, dirigida á otro de nuestra ciudad, exponiendo las dificultades que tenía el comercio español para expandirse por aquellos territorios, debido á la falta de comunicaciones, y que nos corroboraron varios exportadores de aquí, que habían iniciado negocios con las riberas del Amazonas.

Los que no tienen idea de la extensión superficial de la República brasileña, ni conocen tampoco su extensísima costa más que por haberlo visto en algún mapa de pequeñas proporciones, y á lo mejor se imaginan que es un poco mayor que el Uruguay, creen que hay más que suficiente para nuestro comercio con las expediciones que hoy se hacen á Rio Janeiro y Santos, y que desde cualquiera de dichos puntos pueden reexpedirse fácilmente las mercancías al interior, como se hace desde Montevideo á cualquier punto de la República Oriental.

No les cabe á éstos en la cabeza que desde Rio Janeiro á la desembocadura del Amazonas, haya cerca de veinticinco grados geo-

gráficos, sin contar la gran curva que describe la costa del Atlántico, y sin tener tampoco en cuenta la navegación fluvial del gran Rio, para llegar á Manaos en el corazón del Estado de Amazonas, y mucho menos para llegar á Iquitos en el Perú, por los vapores que remontan el mencionado río, que como es sabido necesitan doce ó catorce días.

Por manera que realmente se necesita más tiempo, y hay tantas ó más dificultades para mandar una expedición de mercancías desde la capital brasileña á Pará, y sobre todo á Manaos, que mandándola directamente de Europa, por cualquier línea de las que hacen el servicio directo al Norte del Brasil.

Pedimos entonces nosotros que se establecieran líneas que hicieran escala en los puertos del Norte del Brasil para hacer allí trasbordo á los vapores fluviales, y que no pedíamos ninguna gollería, lo prueba el que otras líneas extranjeras tienen establecido ya este servicio y lo han ampliado hace poco. Nuestra petición se fundaba entonces en los negocios iniciados por algunos exportadores de ésta, que habían comenzado á enviar allí vinos, aceites, galletas, licores y algunos otros artículos, pero que tenían que enviarlos por vía indirecta que empleaba cuarenta ó cincuenta días, con transportes y fletes sumamente caros.

Nos ha movido á escribir estas líneas, una carta fechada en Manaos, escrita por un español allí establecido, dirigida á un periódico de Vigo, en la que muestra su satisfacción, y la de la colonia española de dicha ciudad, al tener noticia que de las dos líneas alemanas que venían prestando servicio entre aquel puerto gallego y el Amazonas, que hasta el presente se habían concretado al movimiento de pasajeros, una de ellas ha determinado admitir picos de carga en dicho puerto, siempre y cuando que éstos no bajen de cinco toneladas.

Mucho mejor sería que tuviéramos líneas propias, y que nuestra bandera cobijara las mercancías destinadas á Pará y Manaos y demás centros comerciales del Norte del Brasil; pero ya que esto no pueda ser, bueno es que puedan aprovecharse los servicios de compañías extranjeras para enviar directamente nuestras mercancías á dichos países, porque con estas facilidades seguramente podrán ampliarse nuestras relaciones comerciales con los mismos, pues hasta el presente había que utilizar forzosamente la vía de Lisboa con una porción de trasbordos.

Aun cuando ya tenemos indicado cuáles son los principales artículos que pueden tener allí fácil colocación, no estará demás que repitamos lo que se dice en la carta citada para conocimiento de los exportadores.

Entre los productos que se citan, encontramos los vinos, licores, aceites, aceitunas, frutas frescas y secas, cebollas, patatas, garbanzos, alpiste y habichuelas, de los productos naturales; y entre los industriales, tienen salida y aceptación toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; los sombreros, tanto de paja como de fieltro; el calzado, los tapones de corcho, abanicos, ferretería, vidrios, porcelana, quincallería, papelería, artículos de fantasía y otros muchos. Agrega que los viajeros europeos acos-



Narración cabaleresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleton núm. 29

que él se figuraba haber ocurrido, no se había determinado ni á salir en persona á reconocer el estado de las cosas, ni á despertar á ninguno de sus pacíficos sirvientes. Habíale, entretanto, sorprendido el sueño en medio de la encontrada lucha de sus opuesto pensamientos, y vestido como estaba, se había reclinado en su rico lecho, determinado á esperar el día y con él la aclaración de los acontecimientos de la noche. El sol, sin embargo, que á más andar se venía, amaneciendo por las doradas puertas del oriente, daba la señal á caballeros y escuderos de tornar á las obligaciones diarias, porque en la época de nuestra narración no se había introducido aún la moda regalona de perder las gentes principales las horas más hermosas del día en el mulrido y caliente lecho.

La cámara principal del señor de Can-

gas y Tineo, inmediata á su gabinete alquímico (cuya entrada no era á todos permitida), presentaba un aspecto imponente, tanto por el lujo y afectación con que se hallaba alhajada, como por las diversas personas que en ella se veían reunidas, esperando á que se dignase recibir su acostumbrado homenaje el ilustre pariente de Enrique III. Gentiles hombres, caballeros y escuderos de su casa, oficiales de su servicio, donceles y pajes, conversaban en diversos grupos, pendientes del menor ruido que pudiera anunciarles la deseada presencia de su señor.

Notábase sólo la falta de dos personas, y no se oían más que preguntas misteriosas sobre su extraña ausencia.

—¿Qué era del primer escudero? ¿Qué del juglar?

—¿Qué puede causar la tardanza de Fernán Pérez?

—Por el señor Santiago que es cosa difícil de comprender. Cuando volvíamos anoche de la batida, él se adelantó con un solo montero y se separó de nosotros. Desde entonces no le volvimos á ver.

—Sí,—reponía otro—apostara la mejor pieza de mi arnés á que fué á ver bajo las ventanas de su amada esposa si andaban moros en la costa.

—Bravo modo de decirnos que el escudero es celoso.

—¡Dios me perdone! como un moro.

—¡Oh! entonces—decía un tercero—ya se explica su ausencia. Habrá tardado en conciliar el sueño... al lado de su dama.

—¡Chitón! la puerta de la cámara se ha abierto.

—Es el camarero.

—El camarero, el camarero—repetieron varias voces por lo bajo. Fijáronse las miradas de todos en Rui Pero, quien con la mayor inquietud preguntó: —¿No ha venido aún Ferrus? Su señoría pregunta por su juglar.

—Estará haciendo alguna trova, ó pensando algún donaire—dijo el más atrevido de los caballeretes.

—Cierto que comienza su tardanza á inquietarme—dijo Rui Pero. Y acercándose á los principales personajes de aquella corte—Su señoría no se ha desnudado esta noche; Fernán Pérez no parece; Ferrus tarda...—les dijo misteriosamente:—temo grandes novedades. Voy á prevenir á su señoría—añadió en voz alta, y se entró.

Duraron otro rato las misteriosas con-

versaciones de la cámara; pero no tardó mucho en venir á interrumpirlas la presencia del primer escudero.

—Dios nos dé su bendición,—dijo en entrando,—al comenzar este día,—y se santiguó devotamente.

—Dios nos la dé,—repetieron las circunstancias, é imitaron, como en las cortes se usa, la acción del valido.—Bien venido sea el escudero de su señoría,—exclamaron después.

—Bien venido, sí, y bien despierto: la trasnochada me ha hecho ser indolente. Vuestras mercedes me darán licencia que entre á tomar las órdenes de nuestro amo. Ya hace rato que debiera estar á su lado.

No le dió lugar, sin embargo, á entrar la salida del conde en persona, á quien acompañaba su fiel camarero. Hízose, como los demás, á un lado respetuosamente, Fernán Pérez, y el conde, que le había visto antes que á otro alguno, disimulándolo sin embargo, como para cartigarle de su tardanza, dirigió comedidamente la palabra á sus principales cortesanos, después de las ceremonias y fórmulas de uso.

—Caballerós,—dijo el conde,—asuntos de alguna importancia me obligan á separarme de vuestras mercedes. Podréis esperar en la alcámar de Su Alteza adonde no tardaré en seguirlos. Fernán Pérez, quedaos.

Inclinaron la cabeza los circunstantes, y hablando entre sí por lo bajo, dejaron la cámara desocupada, no muy contentos con el frío recibimiento del distraído conde de Cangas y Tineo.

—Y bien, Fernán Pérez,—dijo á este luego que quedaron solos,—supongo que

habéis encontrado en completa salud á la hermosa Elvira.

—Esa pregunta, señor... —¡Oh! no, hacéis bien: no se puede vacilar entre el servicio de una hermosa y el de un conde. Voy viendo que os debo de armar pronto caballero, porque ya sin serlo, cumplís perfectamente con el orden de caballería. ¿A qué hora habéis entrado en Madrid?—Rui Pero, dispondréis que se busque dentro y fuera del alcázar á Ferrus. Su ausencia me inquieta.—Ya estamos solos, Vadillo. ¿A qué hora habéis entrado?

—Podrían ser las cuatro, si dicen las horas las estrellas.

—¿Las cuatro? A esa hora... ¿no habéis visto á la entrada á Ferrus?

—¡Ojalá, señor, que hubiera visto á Ferrus: algo peor es lo que he visto.

—¿Peor? explicaos presto.

—Y peor lo que he oído.

—¿Habéis oído?

—Volví, señor, de la batida, como me dejaste mandado, á la cabeza de los caballeros y monteros de tu casa; al llegar al alcázar, habíame adelantado algún tanto para hacer la señal de que nos echaran el rastrillo, cuando creí oír hacia cierto punto del alcázar, pero de la otra parte del foso, un laúd asaz bien templado.

—Seguid, Vadillo.

—Parecióme mal que á tales horas se diesen serenatas hacia la parte precisamente del alcázar que habita...

—Seguid.

—Apreté los ijares al caballo: cuando llegué, la música había cesado; pero un hombre que rodeaba el muro exterior, y

tumban á llevar colecciones completas de muestras, acompañadas de precios, y añade «que no ve razón alguna para que dentro de poco no se vean también por allí viajeros españoles, sea como representantes de grandes casas exportadoras, como las que hay en Barcelona y otros puertos de España, ó sea como representantes á la vez de varias fábricas ó entidades productoras.»

Elogia después las gestiones practicadas por el vicecónsul de España, D. Martín F. W. Peters, que hace tiempo viene trabajando por el desarrollo del comercio español en los Estados del Pará y Amazonas, y que ha mandado informaciones á cuantos comerciantes é industriales españoles se las han pedido.

Sepan, pues, los exportadores é industriales, que pueden aprovechar la nueva línea de Vigo para el envío de sus expediciones al Norte del Brasil.

S. Muguera.

La Gaceta de ayer

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 28 de enero, dictando reglas para las oposiciones de provisión de las plazas vacantes de preparadores del Laboratorio de Radioactividad de la Universidad Central.

Otra, fecha 31 de enero, disponiendo que los profesores de Institutos y Escuelas Normales, inspectores, vocales, secretarios y empleados de las Juntas de Instrucción pública; empleados de las secretarías de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, y los maestros de las Escuelas públicas de las capitales de provincia, no podrán dedicarse á la preparación de los opositores para la provisión de Escuelas públicas.

Fomento.—Real orden, fecha 28 de enero, aprobando un aparato para aforar agua, llamado Veloliquímetro, propiedad de doña Luisa Bouchenak, y disponiendo no procede declararlo de utilidad pública, por no reunir las condiciones exigidas por los reglamentos vigentes.

Cuento

La capa del tonto

—D. Valero, usted que es tan rico, bien podía usted hacer una obra de caridad.

—¿Cuál?

—Puede regalársela una capa nueva al tonto.

—¿Al «Baldragas»?

—¡A ese! Se la ha pedido á usted muchas veces, y anda diciendo por el pueblo que no tiene usted los dineros que páice.

—¿Dice eso eh?

—Eso ice, y como la gente é los pueblos es muy mala, y el tonto, aunque páice tonto, no es tan tonto como páice, ¿qué l'importa á usted gastarse doce ó catorce duros en una capa?

—No tengas cuidado, Ramón, que lo voy á hacer; díles á Basilio y Engracio y á Joaquínico el que lleva el bulquete, que vengan los tres.

—¡Ahora mesmo!

(Vienen tres peones del tajo de D. Valero, y éste les dice:)

—Ahí van cincuenta pesetas, comprad una capa y avisad á Baldragas que venga.

(Al cabo de una hora, acuden todos á la casa.)

D. Valero.—Ola Baldragas, me han dicho que quieres que te regale una capa.

—Sí, señor; maísté esta que está llena de «ahujeros». Hace siete años que la llevo, y le entra el aire por tos los laos.

—Bueno, pues aquí tienes una nueva.

—Bendito sea Dios, y Dios le dé á usted mucha salud.

—¡No te la dejes robar!

—¿A mí? ¿Robáme á mí la capa? ¡No ha nacido!

—Ea, pues que la uses muchos años.

El tonto, marchándose.—¡Rediez, qué capote! ¡Si paíce el obispo!

D. Valero á los otros.—Oy vos á dar un duro á cada uno si le robáis la capa esta noche.

—¡No hay cuidado! D. Valero, ya veo lo que usted quiere... ¡asustálo!

—Eso es, asustarlo, vamos á ver cómo se defiende. Lo esperarás á la salida de la taberna y se la quitáis.

—¡Que sí, señor!

—¡A ver las valentías del tonto, como resultan!

—¡Que se la quitamos!

(Las doce da la noche. Baldragas sale de la taberna embobado en su capa. Los tres peones le esperan en la esquina, á la puerta de su casa, y le asaltan.)

—¡Alto ahí!

—¡Sí das un paso mueres como un fardacho!

—¡No te muevas, ú te pego un tiro!

Baldragas.—¿Qué querís?

—¡La capa!

—¡La capa!

—¡La capa!

—Me páice que sus conozco por la voz.

—¿Quién seís?

—¡A tí no te s'importa. ¡La capa!

—Pues yo tengo derecho de abrigarme cuando hace frío, y todos tenemos derecho á todo, que así lo predicán los ensucialistas.

—¡O das la capa ó la vida!

—Ahí la tenís, qué moño! ¿Me dejáis entrar en mi casa vivo, ó qué?

—¡Entra, y á dormir y callar!

—Buenas noches nos dé Dios.

—Buenas noches.

(El tonto abre su puerta y entra. Los tres amigos riendo á carcajadas, dicen:)

—¡Ya himos ganao un duro cada uno! ¡Ya la tenemos!

(El tonto aparece en la ventana de la casa, y dice:)

—¡Eh! ¡Ladrones!

—¿Qué querís?

—Ahí van dos cuaderñas pa que comprís hilo y la remendís, por que la capa que m'habís robao es la vieja. ¿Ande habís visto á nadie salir de noche con capa nueva, apatuscos?

(Cierra la ventana.)

Los tres falsos ladrones.—Lo que es el tonto... ¡nos ha chafao la papeleta!

EUSEBIO BLASCO.

Tercer día de Carnaval

La fiesta de Carnaval resultó ayer muy animada en los paseos de Recoletos y la Castellana.

En las tribunas y en los paseos la concurrencia fué muy grande.

El desfile de carruajes ha sido en mayor número que el de anteayer, viéndose en la mayoría de ellos muchos niños.

Entre los coches particulares, desfilaron también muchas carrozas y carruajes engalanados. Entre las primeras fué elogiada una nueva titulada «Taller de planchados».

Hubo algunas máscaras bien vestidas, siendo elogiadas las siguientes:

Un soldado escocés, una maja, un chispero con una careta goyesca primorosa, un bandolero andaluz, un minero con su lámpara Davy y sombrero de seguridad, un Lohegrin, cuatro odaliscas, dos moras, seis majas, varias chulas, dos pelotaris, una dama del tiempo de Luis XVI, algunas charras, un mosquetero, una pasiega, dos aragoneses, varias valencianas y un figurín con un vestido de cartón muy bien hecho.

El desfile por la calle de Alcalá resultó muy bien, hallándose las aceras atestadas de público, sin que ocurriese accidente digno de mención.

Diario Oficial

(del 5 de Febrero de 1910.—Núm. 27.)

Infantería.

Destinos.—Capitanes: D. Luis Jiménez, al Ministerio, y D. Juan Laraña, á las Secciones de Ordenanzas.

Caballería.

Destinos: Coronel D. Arturo Serrano, á la Dirección general de cría caballar y remonta.

Tenientes coroneles: Sres. Luis Díaz Figueroa, á excedente; José Reynoso, á Lanceros de Borbón; Antolín Agar, á Cazadores de Alfonso XII, y Eduardo Vico, á Escolta Real.

Comandantes: Sres. D. Ramón Bartolomé, á Lanceros de España; José Marco, al de Villarrobledo; Juan Esteban, á excedente; Darío Fontela, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Vizcaya, como delegado militar; Carlos Araujo, á Lanceros del Príncipe; Francisco de Francisco Díaz, al de Sagunto; Lorenzo Alonso, al tercer establecimiento de Remonta, y Ramón Montero, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Valladolid, como delegado militar.

Sres. D. Carlos Pacheco, al regimiento cazadores de Talavera; Manuel Quiroga, al de Talavera.

Capitanes: Sres. D. Germán Rubio, á excedente; Federico Corbi, al regimiento de Sesma; Ramón Canalis, al de Villarrobledo; José Samaniego, á excedente; José de Verástegui, al 12.º depósito de reserva; Isidro Acero, á excedente; Tirso Vicuña, al 9.º depósito de reserva; Felipe Martín, al regimiento cazadores de Castillejos; Juan Muñoz, al de Castillejos; Pedro Aguilar-Ponce, al de María Cristina; Manuel Guillén, al de María Cristina; José Estada, al sexto depósito de reserva; Emilio Peñas, alumno de la Escuela Superior de Guerra, al octavo depósito de reserva, continuando en dicho Centro; Emilio Esparza, al 14.º depósito de

reserva; Hernán Avila, al séptimo depósito de reserva; Sadot Dadin Belsot, al tercer Establecimiento de remonta.

Primeros tenientes: D. Augusto del Riego, al grupo de escuadrones de Ceuta, en plaza de plantilla; D. Manuel Marzo, al mismo, en comisión; D. Juan Pereyra, al regimiento dragones de Montesa; D. José Legorburu, al de cazadores de Lusitania; D. Julio Peñas, alumno de la Escuela Superior de Guerra, al de Borbón, continuando en dicho Centro; D. Enrique Pérez, al de la Reina.

Segundos tenientes: D. Juan Fernández, al de lanceros del Príncipe; D. Manuel de Oruña, alumno de la Escuela de Equitación militar, al de Húsares de Pavia, continuando en dicho Centro de instrucción.

Segundos tenientes (E. R.): D. Juan Bizquera, al escuadrón cazadores de Menorca; D. Andrés Rodríguez, al regimiento de Treviño.

Artillería.

Destinos: Capitán D. Francisco Roig, á ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Roig.

Ingenieros.

Ascensos: Al empleo superior inmediato el primer teniente (E. R.), D. Miguel Jiménez Segura.

Recompensas.

Les ha sido concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva á los sargentos D. Lisardo Bernádez Freijeido, D. Dionisio Rodríguez Macías, D. Faustino Villaverde Lorza y D. José Carrión Sáez.

Una extensa relación de recompensa á elases é individuos de tropa por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en el ataque y toma de Zoco El-Had de Benisaric el 22 de septiembre último.

SUSCRIPCION NACIONAL

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 41.ª

Suma anterior 200.005 pesetas.

Cazadores de Cataluña.

Soldado Alfonso Luque, 250 pesetas.

Cazadores de Madrid.

Soldados Eustasio Cuadrado, Pedro Díez, Guillermo Serrano y Agapito Santofimia, 250 pesetas.

Cazadores de Barcelona.

Soldado Miguel García, 250.

Cazadores de Barbastro.

Soldado Mariano González, 405.

Cazadores de Tarifa.

Soldado Pedro Herrera, 250.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Soldados Juan Ontiveros y Juan Medina, 250.

Cazadores de Alba de Tormes.

Soldado Angel Castillo, 250.

Cazadores de Arapiles.

Soldado Martín Vela, 250.

Cazadores de Las Navas.

Soldado Florentino Buenaventura, 365.

Cazadores de Llerena.

Soldado José Ortiz y Victoriano Luenzo, 250.

Cazadores de Mérida.

Soldado Formerio López, 250.

Cazadores de Estella.

Soldados Gustavo Hernández, Luis Coll y Ramón Muselle, 250.

Cazadores de Reus.

Soldados Tomás Estany y Vicente Roca, 250.

Cazadores de Chiclana.

Soldado Francisco García, 250.

Regimiento del Príncipe.

Soldado José Fidalgo, 250.

Regimiento de San Fernando.

Soldado Augusto Buj, 250.

Regimiento de Cuenca.

Soldados Blas Sáez y José Salegui, 250.

Regimiento de León.

Soldado Ignacio Martín, 250.

Regimiento de Wad-Ras.

Soldado Toribio Morales, 250.

Regimiento de Guipúzcoa.

Soldado Higinio Pérez, 250.

La BORRACHERA no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso



Se puede tomar en café, té, leche.

licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Zengan cuidado con las falsificaciones!

El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueda administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 187, Inglaterra.

Depósitos en Madrid: Farmacias de Borral Hermanos, Puerta del Sol, 5; Alcazar Caroller, Preciados, 35 y Peligros, 8; F. Gayoso, Arenal, 2; Juan Bonald, Núñez de Arce, 17; J. Piza Roselló, Infantas, 28; García Cenarro, Abada, 4; F. Bellot, Hortaleza, 17; Aguilar Carmona, Jorge Juan, 17; F. Garcerá y Castillo; Príncipe, 18; Matías Carrasco, Ayalá, 9.

una obrita, con el título «No hay prenda como la vista», y con un exitazo extraordinario, siendo muy graciosa en situaciones y en frases, y la música, alegre y picaresca, sobrealimentando unos «couplets» y la «Danza del Camagüey».

En la interpretación, se distinguieron Pilar Cohen, Angelita Gaso, Carmen Ibáñez, la D'Olma y el Sr. Matheos.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 9, Locura de amor. A las 4 1/2 La fuente amarga. Amor obscuras.

COMEDIA.—A las 9 Mi papá. A las 4 1/2, Di papá.

LARA.—A las 6 1/2, La gobernadora y Mañana de sol. Moneda corriente.—A las 9 1/2, (función entera). Mañana de sol y La gobernadora (tres actos)

ESPAÑOL.—(106.ª de abono.—16.ª viera) A las 9, Día feliz y La luna de la Sierra

APOLO.—A las 8 y 1/2, Juegos malabares. A las 10, El Club de las solteras. A 11 y 1/4, Juegos malabares

A las 4 1/2 La alegría del batallón.—Aquí hace falta un hombre.—Las bribonas.

PRICE.—A las 9, y 1/2 La niña mimada. A las 5 Laniña mimada.

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Farou. A las 7, El bebé de París estreno.—A las 9 La morar en peligro.—A las 10, El bebé de París (estreno).—A las 11 y 1/4 La Corte de Farou

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), Los aparecidos y Piel de Oso.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.

LATINA.—A las 5, Aquí hace falta un hombre.—A las 6 1/4, El organista.—A las 7 1/2, ¡Al agua patos!—A las 8 3/4, El grumete.—A las 10, Certamen nacional (reestreno).—A las 11 1/4, ¡Solo para solteras!

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El hijo del general.—A las 6, El perro ciego.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 1/4, San Juan de Luz.

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4, primer partido, á 50 tantos entre Tandilero y Trecet (rojos) contra Zubicarray y Villabona (azules).

Terminando el anterior, se jugará un segundo partido, á 40 tantos, entre Unzueta y Anzola (rojos), contra Amoroto y Lizarralde (azules).

SALON MADRID.—A las 4 1/2, éxito del Sr. Tapiero y Celestini Augusto.—Raha Rita la Rieuse.

Regimiento de Africa.
Soldado Manuel Salmerón, 250.
Brigada Disciplinaria.
Soldado Jeremías Sánchez, 250.
Escuadrón de Melilla.
Soldado Juan Muñoz, 250.
Artillería primero de Montaña.
Soldados Pedro Alsiná, Francisco Mirabet y Juan Orta, 250.
Artillería de Melilla.
Soldado Salvador Sánchez, 250.
Artillería segundo Montado.
Soldado Raimundo Domínguez, 250.
Segundo mixto de Ingenieros.
Soldado Eugenio de la Hoz, 250.
Administración Militar.
Soldados José Aznaregui y Melchor Cárate 250.
Suma y sigue, 210.275 pesetas:
La tesorera, María B. de Allendesalazar.
—La secretaria, R. condesa del Serrallo.

A nuestros abonados

Regalos de obras.

Todos los señores suscriptores que hasta fin de enero actual y febrero próximo, remueven su abono por un año, remitiendo directamente á esta Administración el importe del mismo, más 0'50 para franco y certificado, recibirán á elección suya, una de las obras que como regalo tenemos ofrecidas.

Encargos y Consultas.

Con el auxilio de los nuevos elementos de que en la actualidad disponemos, continuaremos resolviendo las consultas de orden militar ó administrativo que sean susceptibles de ello y que nuestros suscriptores formulen, y seguiremos remitiendo á los mismos, los encargos que nos hagan y bajo las condiciones que previamente se estipulen, dentro de las mayores facilidades posibles para el abonado.

De teatros

Real.

Ha llegado á Madrid el notable tenor Barrón Berthald, que viene á cantar las óperas de Wagner, para cuyo trabajo se ha contratado expresamente.

Su presentación será esta noche con «El oca de los Dioses», en unión de la triple señora Kaschowska.

Español.

Hoy miércoles á las cuatro y media de la tarde y á las nueve de la noche, la obra de gran éxito «La luna de la Sierra».

Mañana jueves, en función popular, á mitad de precio la misma obra.

Recreo Salamanoa.

Cada día se ve más concurrido el amplio salón de patines por un público selecto y numeroso.

En este bonito teatro se dan á diario escogidas secciones de cinematógrafo y continúan siendo días de moda los miércoles en los que, lo mismo que los sábados, se celebran las carreras de cintas.

Royal Kursaal.

En este favorecido teatro se ha estrenado

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59 - MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones, fotográficas que se cierran con cerquillo medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicio.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, a cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvoá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLASVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

La Gran Bretaña

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatorios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.

Barcelona: calle de Eernando VII, 23.

Valencia: calle de Paris y Valero, 13.

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios.

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes.

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º BCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del papel.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 centimos de onza.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 centimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos males humore se albergan en el cuero cabelludo. Á 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la *Electricity Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorezo Quintanilla, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

Método infante de la *Electricity Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorezo Quintanilla, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUQUETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Industrial

MEMORÁNDUM de la Cuota diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

El Banquero

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

El Ingeniero

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápis.

Precio: UNA peseta.

El Militar

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 300 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

Los Hoteles

Los Profesores

Los Estudiantes

Los Artistas

Los Agricultores

Los Comerciantes

Los Industriales

Los Banqueros

Los Militares

Los Ingenieros

Los Artistas